

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA DIRECCIÓN DE LA INMOBILIARIA ARRENDAMIENTOS MANUEL JOSE QUINTERO DE LA MATRICULA DE ARRENDADOR N°. 2221 DE 26 DE ABRIL DE 2005 A UNA ENTIDAD INMOBILIARIA

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución proceden los recursos en la forma prevista en el artículo 74 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

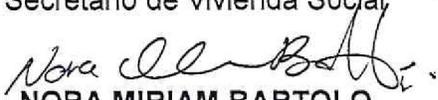
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Pereira,



CARLOS ANDRES HERNANDEZ ZULUAGA

Secretario de Vivienda Social,



NORA MIRIAM BARTOLO

Directora Operativa Promoción de la Vivienda de interés Social

Proyecto: Edwin Andres Gómez Ladino
Revisión Jurídica: María del Pilar Ospina Gaviria



Por María Dantes
42070826
Administradora